

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llutxent

2024/07467 Anuncio del Ayuntamiento de Llutxent sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en fecha 22/05/2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Llutxent, a 28 de mayo de 2024. —La alcaldesa, María Rosario Boscá Aranda.

